

## PROCEDIMIENTO DE MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO QUE PERMANECE EN EL CENTRO (2025/2026)

De conformidad a la normativa relativa a los procesos de admisión y matriculación del alumnado de las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, les informamos que:

### EL PLAZO PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA PARA EL PRÓXIMO CURSO 2025/2026 ES: **DEL 1 AL 9 DE JUNIO (AMBOS INCLUSIVE).**

La matrícula debe realizarse prioritariamente de **forma telemática**. Las familias tendrán acceso al formulario de matrícula, solicitud de comedor, aula matinal y actividades extraescolares en la web de la Consejería de Educación en el apartado de Secretaría Virtual, en Solicitudes, a partir del día 01 de junio.

Para facilitar este procedimiento y evitar que las familias tengan que desplazarse hasta la secretaría, la Consejería de Educación ha habilitado el Identificador Andaluz Educativo (iANDE), una clave que les permitirá autenticarse en la Secretaría Virtual de forma ágil y rápida. **La Consejería de Educación mandó a las familias la clave iANDE de cada uno de sus hijos o hijas a través de la app iPasen, en un mensaje anclado en la bandeja de entrada de Comunicaciones.**

Ésta es la clave que deberán utilizar para acceder al formulario de matriculación de sus hijos/as para el curso 2025-2026 una vez que accedan a la secretaría virtual de la Consejería de Educación, en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/>

El código de nuestro centro es 11603622 en el caso de que se lo soliciten.

En el sobre de matrícula telemática se ha adjuntado un documento con información sobre los servicios complementarios: aula matinal, comedor y actividades extraescolares, que **ROGAMOS LEAN CON DETENIMIENTO**. Las familias que tengan previsto solicitar estos servicios deben ir preparando la documentación necesaria para acreditar sus circunstancias personales porque tendrán que adjuntarlas durante la cumplimentación de la matrícula online.

También es muy importante que rellenen el nombre de la persona o personas a las que autorizan para recoger a sus hijos o hijas en caso de que ustedes no puedan hacerlo y el apartado correspondiente a la autorización de la imagen de su hijo o hija.

De forma muy excepcional, para aquellas familias que les sea imposible realizarlo telemáticamente, podrán presentarlos de manera presencial en el centro CON CITA PREVIA, descargando de la página web, el impreso de matrícula, los documentos anexos y servicios complementarios y aportando la documentación necesaria, en el caso de querer solicitarlos.

Los teléfonos de cita previa son: 956876320 - 956243635 - 671567441

Les recordamos que para cualquier duda pueden llamarnos o escribirnos a [contacto@colegiolasdunas.es](mailto:contacto@colegiolasdunas.es)

Quedando a su disposición, reciban un saludo, la Dirección.